II **CONCURSO DE RELATO BREVE DE URRIKE LIBURUDENDA**

Con el objetivo de fomentar la creación literaria y un acercamiento a la literatura como medio de expresión y entretenimiento, independiente de la edad o el género, la librería Urrike convoca el **II Concurso de Relato breve** con arreglo a las siguientes bases:

1. **Temática:**

El relato será de temática libre aunque es requisito imprescindible que aparezca el texto "**¡Cumpleaños Feliz!**" en algún momento.

1. **Participantes:**

Se establecerán 4 categorías de participación, en función de la edad y el idioma elegido, castellano y/o euskera, hasta 16 años (inclusive) y/o mayores de 17 años en adelante.

1. **Características de la obra:**

Las obras deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas y/o publicadas anteriormente ni hallarse pendientes de fallo en otros concursos o premios.

Se podrá presentar una obra por participante.

1. **Formato:**

Tendrán una extensión máxima de 1.200 palabras, mecanografiadas a doble espacio por una cara.

Tendrá un título.

1. **Forma de presentación:**

Las obras se enviarán por correo electrónico a la dirección **relatourrike@gmail.com**

Indicando en el asunto I Concurso de relato breve Urrike Liburudenda 2018

En el correo deben adjuntarse dos documentos:

* Una copia de la obra en Word. El nombre de dicho documento será "**Obra**"
* El otro documento, llamado "**Datos**", incluirá los datos personales del autor: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto, así como el título de la obra.
1. **Plazo de presentación:**

El plazo de admisión de trabajos comienza el 5 de octubre de 2018 y finaliza el 31 de octubre de 2018.

1. **El jurado:**

Urrike Liburudenda elegirá un jurado entre los participantes del **club de lectura La Rebotika**.

1. **El fallo del jurado:**

Será inapelable y podrá declararse desierto si a juicio del jurado los trabajos no alcanzan la calidad suficiente.

El fallo del jurado se dará a conocer durante el mes de noviembre de 2018 a través de la página web www.urrike.es y las redes sociales. A las personas ganadoras se les comunicará personalmente mediante correo electrónico o teléfono.

1. **Premios:**

Se entregará un único premio al ganador en cada categoría consistente en **un bono de 40€ para consumir en Urrike Liburudenda**.

Los autores de las obras premiadas deberán asistir en persona o delegación al acto de entrega de premios

1. **Cesión de derechos de las obras:**

Los trabajos quedarán en poder de Urrike Liburudenda, que tendrá los derechos de explotación de las obras (reproducción, distribución y/o venta) quedando constancia pública de la cesión por tiempo indefinido de propiedad intelectual de las obras a Urrike Liburudenda al aceptar las bases del concurso.

1. **Cláusula de información:**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónico de futuras actividades organizadas por Urrike Liburudenda, salvo indicación en contrario al solicitar la participación.

1. **Aceptación de las bases:**

La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este certamen son de exclusiva competencia de Urrike Liburudenda.

La participación en este certamen supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte la entidad convocante para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.